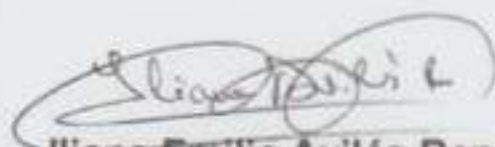


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEMIGLIA Y SEMIGLIA CONTADORES ASOCIADOS SENCONTAD S.A. EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE

En Quevedo a las dieciséis horas de la tarde del día diez del mes de Abril, en la localidad de la Compañía situada en la Parroquia GUAYACAN, en la calle Av. Walter Andrade Fajardo, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria los accionistas de la **COMPAÑÍA SEMIGLIA Y SEMIGLIA CONTADORES ASOCIADOS SECONTAD S.A.**, los mismos que se detallan a continuación: a) La señorita **JULIANNE MICHELLE GUERRERO MIELES** por sus propios derechos, propietario de 10 acciones, b) El señorita **MARIA JANETH RENDON QUIJJE** por sus propios derechos, propietaria de 10 acciones c) El señor **NICOLAS CAYETANO SEMIGLIA SEMINARIO**, quien comparece además en calidad de Gerente General de la Compañía. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa y el Informe del Comisario. Preside esta sesión como Presidenta, señora **ILIANA EMILIA AVILES RENDON** para que coordine este acto y actúa como Secretario de la Junta General de la Compañía, la señor **NICOLAS CAYETANO SEMIGLIA SEMINARIO**. A continuación el secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2010, Y EL INFORME DEL COMISARIO** SEGUNDO PUNTO: Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta señora **ING. NICOLAS SEMIGLIA SEMINARIO** y como secretaria del mismo señor señora **ILIANA EMILIA AVILES RENDON**, de inmediato el secretario de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado por la Empresa. Acto seguido la Presidenta pone a consideración de los presentes del **Primer punto de orden: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2010, E INFORME DE COMISARIO**. Pide la palabra la Accionista señorita **JULIANNE MICHELLE GUERRERO MIELES** quien manifiesta que ha analizado los Estados Financieros presentados por la Compañía y sus Anexos y el informe del Comisario. El mismo nos indica que la EMPRESA NO HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD DE CARÁCTER COMERCIAL espera que en año 2011 entre a funcionar de acuerdo a los objetivo que nos hemos planteado. Por lo que pide la palabra la Presidenta de la Junta señora **ILIANA EMILIA AVILES RENDON** el misma que indica que está de acuerdo con el informe que la EMPRESA NO HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD DE CARÁCTER COMERCIAL. Quedando todos de acuerdo en forma unánime. **RESUELVE: TERCER PUNTO DEL ORDEN: AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE PROCEDA CON LO ANTES DICHO.** Deliberado que fue este punto de orden, con lo que termina la

junta, se concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción a la presente Acta. Se reinstala la sesión y el Secretario da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretario y la Presidenta de la Junta que LO CERTIFICAN.-



Iliana Emilia Avilés Rendón
C.I. N° 120192629-0
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA



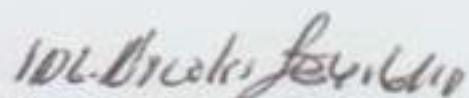
Ing. Nicolás Semiglia Seminario
C.I. N° 090106285-1
SECRETARIA DE LA JUNTA



Julianne Michelle Guerrero Miele
C.I. N° 120598568-0
ACCIONISTA



María Janeth Rendón Quijije
C.I. N° 120412306-6
ACCIONISTA



Nicolas Semiglia Seminario
C.I. N° 090106285-1
ACCIONISTA